



Oficio No. DGGEyET/253.29/2022

Ciudad de México, a 11 de abril de 2022.

LUZ GUADALUPE MATA LARA
RESPONSABLE LOCAL DE EDUCACIÓN INICIAL
EN EL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación del Programa (RO) Expansión de la Educación Inicial (PEEI) para el ejercicio fiscal 2022, en específico al numeral:

4. OPERACIÓN

4.1 Proceso

4.1.1. Descripción y desarrollo de los procesos operativos

[...]

Etapa	Actividad	Responsable
Elaboración y envío del PAT 2022 para su revisión	Elaborar el PAT (Anexo 7) y enviarlo al correo electrónico dggeyet.educacioninicial@nube.sep.gob.mx de la DGGEyET para su revisión, a más tardar en 10 días hábiles posteriores a la formalización del Convenio o Lineamientos Internos de Coordinación.	AEL
Validación del PAT	Emitir el oficio de validación para la implementación del PAT. Esto permitirá dar inicio al ejercicio del recurso por parte de las AEL	DGGEyET/AEL

[...]

Al respecto me permito informarle que, se han cumplido todos los procedimientos conforme lo establecido en las Reglas de Operación, asimismo en el Anexo 9. Criterios de gasto y Guía para operación del PEEI, por lo que esta Dirección General, autoriza el Plan de Trabajo Anual (PAT) 2022 presentado por la Autoridad Educativa Local.

Cabe subrayar que la Autoridad Educativa Local, como beneficiaria del Programa, es responsable de efectuar la planeación y dispersión de los recursos para los fines y objetivos que fueron otorgados apegándose a lo establecido en el **numeral 3.4.1.2 Aplicación**, priorizando los principios de igualdad, no discriminación e interés superior de la niñez, así como de poner a disposición de las instancias fiscalizadoras federales y estatales todos los documentos que demuestren que los procesos se realizaron conforme a la normativa aplicable y en total transparencia.

Agradeciendo su amable atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

AMBROSIO HÉCTOR VÁZQUEZ BONILLA
DIRECTOR GENERAL

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
ESCOLAR Y ENFOQUE
TERRITORIAL**

C.c.e.p. **Martha Velda Hernández Moreno**. Subsecretaría de Educación Básica. Para su superior conocimiento. Presente.
Homero Meneses Hernández. Secretario de Educación Pública y Director General de los Servicios Educativos en el Estado de Tlaxcala. Presente.
Alberto Hernández Olivares. Director de Educación Básica de la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala. Presente.
José Luis Márquez Hernández. Coordinación Nacional del PEEI. DGGEyET. Presente.

